

Las argollas que repican un argentino clamoreo a medida que el recluso se pone en marcha. Para que no le lastimen el tobillo, las argollas de cascán sobre un encintado de vendas. La impresión que el rechino del hierro produce con la marcha, se elaba en nuestras sienes, martileándolas de ansiedad. Preguntamos:

—Soy de Damiel, de oficio mecánico y estoy sujeto a un proceso por tentativa de estafa. Tengo una viva esperanza por mi libertad, sin antecedentes penales que enturbien mi situación penal... Una idea mala y torturante, la necesidad, la falta de trabajo y de pan... ¿Qué se yo!

—¿...? —Muy mal señor—Las celdas son húmedas, duelen los huesos de frío, de un frío que hiera y se mete en la médula arañándola como una uña. Y esta soledad y este abandono de los de «fuera»... Aquí nadie se acuerda de nosotros, ni siquiera para traernos libros, para traernos periódicos que nos ilustren y nos iluminen y nos hagan mejores para cuando volvamos a la ciudadanía... ¡Una pena muy grande y muy honda...

Vuelve el Sr. Orozco. Y volvemos a charlar animadamente.

—¿...?

—Hace falta muchas, muchísimas reformas. Reformas urgentes, imperiosas, inaplazables. Sanear estas celdas, evitar esta humedad rezumante que se filtra por todas partes, por las paredes, por el techo, por el pavimento. Abrirles huecos con ventilación, con luz. Hace falta la construcción de un departamento de mujeres que evite la promiscuidad de la población penal. Hoy este servicio no existe mas que de nombre. En una galería del piso superior tenemos habilitado el local de mujeres, en unos camaranchones orados por centenares de nidos de roedores, junto a los archivos públicos, en tabucos que, más que celdas son destrastaderos. Hace falta la instalación decorosa de un local para escuela, para comedor de reclusos, para recreo...

—¿Y su pabellón...?

—De ello no quiero hablar porque pudiera parecer interesado y egoísta. Bástele saber que dispongo de cuatro habitaciones para vivienda, dos con luz directa a la calle de Alfonso XIII y dos más con ventilación al patio central de la prisión recibida al través de mi despacho. El oficial que conmigo cumple el servicio, ha de estar confinado en el zaguán del edificio y por la noche a la vigilancia habilita su refugio en el despacho antes referido que sirve de comedor, de dormitorio y de recibo de visitas particulares...

Urge la reforma.—El delito y la pena.—Por humanidad, por decoro y por justicia...

Escribimos estas líneas postreras con el sosiego espiritual de haber cumplido con un deber de humanidad y de justicia. Ignoramos el eco, que el clamor de nuestras palabras, encuentren en las corporaciones y entidades llamadas a remediar la tragedia monstruosa de la cárcel almagreña.—Nos basta con la ponderación y la serenidad de nuestro propio decoro ligero y ágil de la pesadilla que hemos presenciado, después de hilvanadas y pergeñadas las líneas que anteceden. Nos interesa como obligación última, llamar la atención de las gentes despreocupadas e indiferentes a la gran tragedia espiritual que el delito supone, acerca de una orientación modernísima que gana campo, con acentuada celeridad, en el Derecho penal del porvenir. El delito es un acto deliberado, producto de una reacción consciente, de la voluntad del sujeto delincuente, de tal manera reflejado en sus motivaciones interiores que su acción dependa de volición liberal y espontánea del actor? ¿O es por el contrario el designio ineluctable de una ley fatal impuesta a la voluntad del sujeto con una poderosa e incontrastable fuerza superior a la acción decisiva de aquel? En el panorama espiritual de una figura delictiva ¿caso no influyen complejas e invisibles reacciones psicológicas que escapan al libre albedrío humano? Tal es el problema que

plantea con Tarde y otros ilustres criminalistas la ciencia penal modernamente trabajada. Y si es así, si la voluntad deliberada, la conciencia del actor no tiene en la fenomenología del delito sino un aspecto pasivo y espectacular y es la acción delincuente consecuencia de misteriosas afinidades y reacciones del momento, del ánimo congestionado, de las circunstancias y modalidades causales ¿debe ser la pena la ejemplaridad coactiva, "el ojo por ojo" de la tradición penal arbitraria, la represalia de la sociedad contra un sujeto que ha conculcado sus leyes y sus normas? ¿O debe ser por el contrario, el deseo de someter a una profilaxis preventiva la patología del delito, previniendo su aparición y extirpando en el alma del delincuente—cuando el delito se ha producido—la turba ocasional del bloque de sus pasiones? La pena, será en el porvenir de las legislaciones, como una medicina que inmunice contra posibles estados delictivos en el espíritu del sujeto y este será un enfermo digno de la atención y del cuidado de especialistas y competentes profesionales, que diagnostiquen su patología y lo sometan a un plan de curación y de restablecimiento que elimine de su ciclo psicológico los morbos productores de aberraciones y desequilibrios.

Urge reformar el régimen penitenciario de nuestra cárcel; urge por humanidad y por decoro, salvar de aquellas tumbas siniestras a los pobres y rotos muñecos humanos que sucumben en calabozos ateridos de frío, entre fangosas y pútridas emanaciones de letrinas; que entre el sol en sus celdas caldeando de calor y de alegría la tristeza del recluso; que vayamos con frecuencia a consolarlos en su desgracia y a participar de sus aflicciones. Que vuelvan a nuestro corazón emocionado, como hermanos en nosotros y en aquel Jesús que nos ensiñó a perdonar al ladrón de su calvario, con un gesto magnífico de misericordia y de generosidad...

UNA BUENA NOTICIA
Los Grupos Escolares
Aprobación del proyecto.—Progresos almagreños.—Telegrama del Sr. Ugarte.—Hasta el próximo número.
Acaba de aparecer en la Gaceta un decreto de Instrucción pública aprobando el expediente para la construcción de Grupos Escolares de Almagro, a cuyo fin hay presupuestadas 250.000 pesetas, encontrándonos, pues, en el trámite de subasta de tales obras, con las que Almagro verá realizada una de sus aspiraciones más legítimas, a la que LA TIERRA HIDALGA se honra habiendo contribuido eficazmente, mediante una constante excitación, a los gestores del proyecto.
Después de compuestas estas líneas, sin tiempo en este número para ser más extensos, recibimos el siguiente telegrama del ex diputado Sr. Ugarte (D. Santiago) nuestro querido amigo, que tanto y tan noblemente ha trabajado en este asunto, comunicándonos también la grata nueva. Dice el telegrama: «Camacho Beneytez, Director de LA TIERRA HIDALGA, Gaceta ayer publica decreto aprobación proyecto Escuelas ordenando subasta obras; Almagro está en enhorabuena y yo estoy satisfecho de haber contribuido con mi modesto concurso al logro de un legítimo deseo del olvidado pueblo: Salúdole.—Ugarte.»
En el número próximo nos ocuparemos más ampliamente de este interesantísimo asunto.

DEL CONCEJO
SESIÓN MUNICIPAL
Todo gris...
Muy pocos retones merece la última sesión municipal celebrada por nuestra corporación edilicia, en la mañana del pasado miércoles. Fué presidido el acto por el primer teniente alcalde Sr. Andarías, por indisposición del Presidente, y los asuntos que en ella se trataron no revistieron una extraordinaria trascendencia.
El tema principal discutido redújese a la conveniencia de construir un acerado en el ala derecha de la popular calle de Belafios, a instancias del «infatigable» municipal señor Roldán. Esta iniciativa, se acogió con benevolencia, debido a los razonables fundamentos que la abonan, y su resolución definitiva quedó supeditada al examen o cálculo minucioso de su coste, como trámite previo indispensable al acuerdo en firme de expresada reforma.
También se trató del nombramiento de una Comisión de Concejales a los efectos de proceder a cierta labor de deslindado del término en su línea fronteriza a un pequeño pueblo, y así mismo se ocuparon los «laboriosos» directores del Concejo de la adquisición de una remesa de árboles para reponer las faltas de éstos que se observan en los paseos.
Y no hubo otra cosa digna de preferente mención. ¿Es que no existen asuntos, problemas de mayor «calibre» que merezcan un detenido estudio por parte de nuestros miembros concejales? Porque, francamente, sesiones como la últimamente verificada no son de las que marcan los cimientos para la vida renovación y progreso de las aspiraciones locales.
Hacen falta sesiones luminosas, fecundas, no sesiones supérfluas y vulgares en las que todo resulta mediocre, gris...

Resultado del sorteo para el reemplazo de mozos de 1924.
En este sorteo, verificado el 17 del actual, hubo las contrapuestas escenas de costumbre, al coger el público la noticia de los números con que cada mozo era «favorecido», aunque no para todos la suerte distribuyó el favor en la medida que muchos hubieron deseado... La alegría, sin embargo, se impuso, y más o menos aparentemente contagiado a la mayoría de los jóvenes que hicieron gala de buen humor y desenfado.
A continuación insertamos la lista completa de nombres y los números obtenidos.
Antonio López López, 1.—Joaquín Gómez Arenas, 2.—Ignacio Cañizares Ruiz, 3.—Valentín Andarías Belmar, 4.—Dámaso Pinedo Muñoz, 5.—Porfirio Cañizares Quesada, 6.—José Díaz Parras, 7.—Serafín Broceño Expósito, 8.—Antonio Ruiz Reax, 9.—Guillermo Lorente Téllez, 10.—Bonifacio Lozano Rugeros, 11.—Manuel García García, 12.—Santos Contreras Justicia, 13.—Francisco López García, 14.—Jesús Espadas Baos, 15.—Abundio Menchero Barbá, 16.—Ricardo Muñoz Navarro, 17.—Francisco Ruiz Ureña, 18.—Fernando Calero Escobar, 19.—Máximo del Río Tejero, 20.—Juan de Dios Gil Portillo, 21.—Dionisio Álvarez Bella, 22.—José Antonio Cuadra Alarcón, 23.—Jesualdo Alcázar Morales, 24.—Hildefonso Justicia Lozano, 25.—Claudio Barrera Maldonado, 26.—Antonio Villaverde Lumbresas, 27.—Pedro Alcázar Ahuettas, 28.—Eusebio Rivero Fernández, 29.—Francisco Pedro Malagón, 30.—Tomás Gómez Galiana, 31.—Vicente Ayllón Sánchez Pastor, 32.—Jesús Barral Losada, 33.—Jesús Alcázar García, 34.—Juan Francisco Villanueva Gómez, 35.—Miguel Muñoz García, 36.—Eduardo Ruiz Ayllón Ruiz, del Valle, 37.—Vicente Ayllón Naranjo, 38.—Julián Arroyo Barrajón, 39.—Manuel Alfredo Corbin Galindo, 40.—Manuel Soto Carretero, 41.—Emilio Arnau Rico, 42.—Luis Barba Bermejo, 43.—Juan José Bernal Gil, 44.—Manuel Delmas Martínez, 45.—José Vicente Espadas Cuadra, 46.—José Santa Cruz Valle, 47.—José María Arroyo Ruiz, 48.—Eusebio Luna Gil, 49.—Manuel Jesús de Toro Rodríguez, 50.—José Gómez Higuera, 51.—Miguel Prieto Brazales, 52.—Francisco Bermejo Galco, 53.—Abundio Rincón Galiana, 54.—Francisco Maldonado de la Rubia, 55.—Juan José Miguel López, 56.—Manuel Garrido Patón, 57.—Antonio Ayllón Fernández, 58.—Ataulfo Dotor Caballero, 59.—José Parras Blanco, 60.—Blas Montero Belmar, 61.—Oscar Serrano García, 62.—José Luján Fernández, 63.—Francisco Aldarías Portugués, 64.—José María Maldonado García, 65.—Luis Céspedes Talavera, 66.—José Vicente Arenas Bautista, 67.—Vicente Muñoz López, 68.—Antonio Salazar Carrero, 69.—Francisco Martínez Toro, 70.—Gregorio Golderas López, 71.—Luis Ruiz del Valle Gascón, 72.—Daniel García Olmo, 73.—Francisco García Valencia, 74.—Hildefonso Ruiz Ayllón Fernández, 75.—Bernardino Moreno Velasco, 76.—Luis Ruiz Montes, 77.—José Iglesias Ruiz, 78.—Guastavo Cuadra Bermejo, 79.—Florentino Baos Robledo, 80.—Juan Rabadán Corniel, 81.—Francisco Carrazón Laderas, 82.—Restituto Sánchez González, 83.—Miguel Morales Hidalgo, 84.—Francisco Cañizares de la Torre, 85.—Manuel Jesús García Gómez, 86.—José Antonio Alcozar González, 87.—Antonio Colorado Balmaseda, 88.—Pablo Piñero Álvarez, 89.—Juan Fernández Carrión, 90.—Candelario Pérez González, 91.—Segundo Vargas Sánchez, 92.—Honorio García Herrera, 93.
Hadas...
Se ha intentado constituir recientemente en esta Ciudad un Ayuntamiento «de altura», pero parece haber fracasado el intento por eso... por «falta de altura»... Acaso en el número próximo podamos mostrarnos más explícitos...
Multado
Por el Delegado Gubernativo de este distrito le han sido impuestas multas de 125 pesetas y prohibición de venta por dos meses a los tableros de esta por negarse a vender carne a precio de tasa el domingo próximo pasado.
«Horizontes»
A nuestra Redacción ha llegado el primer número de la publicación quincenal «Horizontes» que ve la luz pública en Alcázar de San Juan, proponiéndose—según proclama en sus líneas prefaciales—llamar a todas las puertas pidiendo una limosna por la cultura de esta Región.
Cada número de la publicación ostentará la firma de un escritor manchego, que en cualquier género literario—novelas, cuentos, poesías, etc.—llenará las 28 páginas de que se compone tan esforzada revista, pequeña en tamaño, pero grande en aspiraciones y en noblezas de propósito.
Se compone este número primero de unos «Cantos de amor» trazados en inspiradas rimas casi todas ellas, originales de Gregorio Arrieta. Nuestra felicitación a los creadores de esta obra cultural—señores Navarro y Castellanos—y dejamos, muy complacidamente, establecido el cambio.
Petición de mano.
Hoy será pedida la mano de la Srta. Caridad Madrid, para D. Carmelo Borondo Villar. La boda se celebrará el día 12 de Marzo. Se han cruzado entre la amartelada pareja—que tan en breve ingresará en el paraíso del Amor...—muy cuantiosos regalos.
Enhorabuena y muchos ánimos...!
C. Real: Tip. «EL PROGRESO».

BAGATELAS
El abuso de la Kola
Los jóvenes comediantes que ensayan una función cuyo producto destinan a engrasar la suscripción del monumento que piensan erigir en Ciudad Real al autor de Don Quijote—el bello libro inmortal—, el domingo por la tarde a los ensayos llevaron una botella de Kola y con ella se alegraron...
Rompiéron unos cristales y hubo muchos alborotos, porque ninguno quería abonar los vidrios rotos...
Y decía el director al oír tal batallaja:
—¡Estas son las consecuencias del abuso de la Kola!
La novena de la Virgen
De nuestra excelsa Patrona se celebró la novena, para presenciar la cual estuvo la Iglesia llena.
Mas no congregó a los «fieles» los místicos incentivos sino que a ella concurrieron por diferentes motivos...
Unos por ver a la novia, los otros por fingimiento, otros por las «apreturas» y otros... por aburrimiento.
Hay quien comió cacahuets, y el pecho se nos taladra porque, con ellos, pudieron la Iglesia como una cuadra...
¡Hasta la caoba...!
No solo las subsistencias han elevado su precio como por calles y plazas aseguran cuatro necios...
[«Todo está hoy muy caro, todo.»]
El que goce más riqueza, al comprar algo, ¡se lleva las manos a la cabeza...!
Igual si se compra un auto que si se compra una escoba...
¡Hasta dicen que se ha puesto por las nubes... la caoba...!

¿Dimito el Ayuntamiento?
Por «epidémicas» causas dicen que el Ayuntamiento de Almagro, está poseído de un hondo resentimiento...
Se «hacen cruces» los ediles endemoniados diciendo:
«¿Qué delito cometi contra vosotros naciendo?»
Y un ciudadano afirmaba con expresión fosca y dura:
«¡Pues tienen, si no dimiten,] la epidemia bien madura...!
Pobre Agustín!
El Delegado con justos fueros metió en cintura los carniceros, pues trajo carne de la Calzada barata, buena, y bien pesada.
Y a un ganadero muy fanfarrón le han prohibido la exportación; el pueblo en masa, sin excepciones, aplaude el éxito de estas gestiones, y a la vez dice con «retintín» en son de chunga:
«¡Pobre Agustín!
¿Guzmán había de ser!
Una dama en Guatemala le dió «mulá» a su marido, que además de ser gallego era ¡Guzmán! de apellido, y que se fueron a ver al allí se iba mejor; pero luego en Guatemala, les ha ido «guate-peor».
«Esto dicen «los papales», y añaden—que en un doblón más de un año estuvo oculto el cadáver de Guzmán, hasta que recientemente la «parricida» murió y fué un criado al doblón donde el «fambre» encontró...
Intiño del apellido, porque a mi modo de ver a quien tal cosa le ocurre ¡¡Guzmán había de ser...!!!
ARLEQUIN.

REPORTAJE LOCAL
Han salido
Para Madrid, D. Alfredo Berdión.
Para Alcázar, D. Manuel Laredo.
Para Ciudad Real, D. Ignacio Lozano.
Han llegado
De Damiel, D. Joaquín Pinilla y D. Narciso Lozano, en breve excursión.
De Madrid, D. Antonio García Mullor, señora y D. Esperanza Aldovera.
De Valdeaguna (Madrid), la distinguida Sra. D.ª María Madrid.
El «trabajo» de los pies
Como en anteriores domingos, se celebró en los espléndidos salones del Circolo de la Unión, hasta las tres de la madrugada, un baile que estuvo concurrencísimo, de lindas muchachas que vestían ingeniosos disfraces y que galanteaban infatigablemente por los «pollos» amantes de Tersipcore no cesaron de practicar un instante, a los acentos del clásico organillo, el trabajo de los pies a que la juventud se entrega en estos días precursores del bullicioso Carnaval.
Fallecimientos
A fallecido en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, D. Jesús Romero, causando tal acontecimiento un sentimiento hondo y general en la población. Nos asociamos al pésame de la familia por tan dolorosa pérdida.
También dejó de existir en esta población D. Manuel Antonio Pérez, padre del mozo del Gran Casino, D. Manuel. Las prendas personales del finado le grangeraron numerosas amistades. Acompañamos a la familia en su condolencia.
La «carrera» de las perras...
Se asegura en los círculos cinegéticos que entre los conocidos y afamados «galgos» D. Jesús Álvarez y D. Aurelio Ayllón, separados antes por vidriosas y enconadas disputas sobre el «pelo», se inician ahora corrientes «halagadoras» de aproximación que probablemente «cristalizarán» en una próxima excursión campestre al sitio Añavete, en una franca y apasionada competencia de «perras» que harán la «carrera» con su característica «habilidad» para deslindar definitivamente el éxito de la victoria. Nosotros apostamos en esta «trascendental» encuesta por la conocida «perra» «Verdina» aunque otros «aficionados» aseguran que la «perra» «Mulata» es de las que no se quedan a la zaga en el difícil arte de «hacer la carrera» en persecución de los vertiginosos leperidos...

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Sucursal de CIUDAD REAL
Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Órdenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.
TIPO DE INTERÉS QUE ABONA
Cuentas corrientes a la vista... 2 1/2 %
especiales, a un mes... 3 %
a tres meses... 3 1/2 %
a seis meses... 4 %
a un año... 4 1/2 %
CAJA DE AHORROS
Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liquidados por quincenas naturales.
Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, facilita sus especiales «huchas» metálicas.
SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Albacete, Córdoba, Manzanares, Ronda, Alcaraz, Don Benito, Martos, Segovia, Alcázar de San Juan, Ecija, Medina del Campo (Sevilla), Arcos, Eche, Medina de Rioseco, Teruel, Algeciras, Granada, Melilla, Tetuán, Alcañete, Guadix, Montilla, Tomelloso, Almería, Huelva, Morón, Toledo, Azuaga, Jaén, Jerez de la Frontera, Murcia, Ubeda, Badajoz, La Carolina, Valencia, Valladolid, Baena, La Línea, Pamplona, Villena, Berja, Larche, Pozoblanco, Cádiz, Linares, Fuente-Genil, Carmona, Lucena, Pueblo nuevo del Zaragoza, Ciudad Real, Málaga, Terribil.

MATHIS
LA ROLLS-ROYCE DE LAS VOITURETTES
Consumo SEIS LITROS por 100 Kilómetros
¿Es V. industrial, comerciante, médico, ingeniero, agente?
Pida el catálogo de los coches «MATHIS» y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida.
HERNANDEZ Y ABBAD
INGENIEROS
Alfonso X, 19, CIUDAD REAL